

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501895	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Terapia Ocupacional en Atención Temprana		
Denominación (inglés)	Occupational Therapy in Early Intervention		
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	8º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Terapia Ocupacional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Alcalá Cerrillo	61	malcala@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	María Alcalá Cerrillo		

Competencias *
<p><u>GENÉRICAS</u></p> <p>C45/B3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. C48/B6. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. C50/B8 Capacidad de análisis y de síntesis. C51/B9 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. C53/B11 Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. C66/B24. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes). C71/B29 Trabajo en equipo. C78/B36 Preocupación por la calidad. C79/B37 Motivación.</p>
<p><u>TRANVERSALES</u></p> <p>C80/T1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano. C84/T5 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>C85/T6. Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>C87/T8 Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.</p> <p>C88/T9 Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
<p>ESPECÍFICAS</p> <p>C9: Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>C11: Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p> <p>C12: Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p> <p>C23: Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.</p> <p>C39: Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>La Atención Temprana (en adelante AT) está universalmente reconocida como el conjunto de acciones que se orientan hacia la prevención y la intervención de los niños que presentan trastornos en su desarrollo o que se encuentran en riesgo de presentarlos. Estas acciones van dirigidas a la globalidad del niño, a la familia y al entorno, y han de ser planificadas por un equipo de orientación interdisciplinar.</p> <p>La Terapia Ocupacional dentro de los equipos de AT, estimula y favorece la adquisición de las destrezas y habilidades requeridas para el desempeño cotidiano del niño, con el objetivo de lograr una óptima independencia y autonomía.</p> <p>Esta asignatura, elegida por el alumno del módulo optativo, supone una aproximación a la profesión de terapeuta ocupacional en el ámbito específico de la AT, que en sí mismo requiere gran especialización ya que para ejercer en este ámbito actualmente se exige una formación de postgrado de al menos 150 horas.</p> <p>Se trata de una asignatura tipo III lo que supone que los alumnos tengan que asistir a sesiones prácticas y tutorías ECTS para que adquieran las destrezas prácticas necesarias en este ámbito de actuación. Por ello, es necesario contar con el material adecuado y específico para desarrollar esas competencias, así como que los alumnos tengan conocimientos previos en materia de infancia (tener cursadas las asignaturas de Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en Infancia y Adolescencia I y Aplicaciones de la Terapia Ocupacional en Infancia</p>

y Adolescencia II) así como en materia de Anatomía Humana y Técnicas de Evaluación en Terapia Ocupacional.

La finalidad consiste en que el alumno conozca las bases científicas que fundamentan la Atención Temprana, la organización de esta en España y en nuestra Comunidad, los centros de atención, la composición de los equipos interdisciplinarios, los ámbitos de actuación y las intervenciones de Terapia Ocupacional en los/las niños/as que presentan alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas, en sus familias y en los entornos en los que han de crecer y aprender.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Marco y estructuración de la Atención Temprana

Contenidos del tema 1: Definición. Objetivos. Niveles de intervención/prevención. Ámbitos de actuación. Centros y equipos inter-transdisciplinarios. Terapia Ocupacional en los equipos de AT. Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Crecimiento y desarrollo infantil.

Contenidos del tema 2: Teorías sobre el desarrollo. Crecimiento y desarrollo de 0 a 6 años. Socialización y autonomía. Comunicación y lenguaje. Influencias contextuales en el desarrollo del niño.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Práctica de laboratorio donde se llevarán a cabo sesiones de psicomotricidad enfocadas a niños menores y mayores a 3 años.

Denominación del tema 3: Alteraciones del desarrollo.

Contenidos del tema 3: Signos de alarma y factores de riesgo biológicos y sociales. Alteraciones motoras, sensitivas, perceptivas, afectivas, cognitivas, sociales. Trastorno generalizado del desarrollo. Trastornos del lenguaje y la comunicación en niños de 0 a 6 años.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Práctica de laboratorio donde se aprenderá a explorar los reflejos y reacciones del bebé.

Denominación del tema 4: Evaluación e intervención ocupacional en AT.

Contenidos del tema 4: Instrumento de evaluación ocupacional en niños de 0 a 6 años. Entrevista y observación Ocupacional en niños de 0 a 6 años. Intervención de Terapia Ocupacional en Atención temprana.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Seminario para el manejo de instrumentos de evaluación desde la Terapia Ocupacional en AT.

Denominación del tema 5: Contexto familiar

Contenidos del tema 5: La familia, parte activa de la Atención Temprana. Intervención de Terapia ocupacional en la familia y su entorno. Cómo informar y guiar a los padres.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Seminario para el conocimiento de los diferentes programas de intervención en familia.

Denominación del tema 6: Ámbito escolar en niños/as de 0 a 6 años.

Contenidos del tema 6: Competencias de Terapia Ocupacional en Educación Infantil. Necesidades educativas especiales y legislación autonómica. Adaptaciones del currículo. Proceso de Terapia Ocupacional en la Escuela. Programas de intervención ocupacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Práctica de laboratorio en la que se desarrollará un debate sobre la escolarización ordinaria y especial.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	18.5	5						13.5
2	27	4		3				20
3	28.5	4		3			3.5	18
4	30	6					4	20
5	21	4				6		11
6	23	5		3				15
Evaluación **	2	2						
TOTAL, ECTS	150	30		9		6	7.5	97.5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

RECURSOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.

Los alumnos tendrán a su disposición tanto las aulas teóricas como seminarios propios de la titulación para la impartición de las actividades presenciales de grupo grande (GG).

Así mismo dispondrán de los materiales propios de terapia ocupacional para la impartición de los contenidos teóricos.

RECURSOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES SEMI-PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES.

Los alumnos contarán con la orientación del profesor para la realización de las actividades no presenciales.

Tendrán a su disposición antes de empezar cada tema:

- Contenidos fundamentales.
- Contenidos complementarios (bibliografía, ejemplificación audiovisual y documentos de lectura).
- Tareas basadas en casos prácticos.

RECURSOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LOS ALUMNOS QUE NO HAN ALCANZADO LOS REQUISITOS

Los alumnos que no hayan superados los requisitos para esta asignatura dispondrán de material complementario para poder superarlo y adquirir las competencias necesarias.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Resultados de aprendizaje*

- Responder a preguntas productivas de comprensión sobre los diferentes contenidos impartidos.
- Identificar, relacionar y aplicar los conceptos y procedimientos fundamentales, relativos al diseño de programas de intervención e informes de valoración
- Diseñar intervenciones de terapia ocupacional adecuados a diferentes casos prácticos.
- Justificar y describir con precisión las decisiones implicadas con los trabajos referidos a los artículos científicos

Sistemas de evaluación*

La evaluación de la asignatura se realizará mediante evaluación continua o una prueba final de carácter global. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Las diferentes modalidades de evaluación se detallan a continuación:

A. Evaluación Continua

Para la evaluación continua se tendrá en cuenta:

1. Realización de las actividades que plantee la profesora en el desarrollo de las clases teóricas para realizar durante las mismas o fuera del horario de clase. Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea a realizar. Estas actividades no serán recuperables (10% de la nota).
2. Laboratorios y seminarios prácticos: La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y no recuperable. La evaluación de estos conocimientos se realizará a través de:

-Examen final o realización de un supuesto práctico. La nota de esta parte corresponderá al 20% y será necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 para poder considerarla como aprobada.

3. Examen de conocimientos teóricos (70% de la nota final): Consistente en un número variable de preguntas tipo test, en las que solo una respuesta es la correcta. Se aplicará criterio de corrección, de manera que tres respuestas erróneas descontarán una correcta. Además, no se podrá dejar más del 10% de las preguntas en blanco.

Para superar la asignatura mediante evaluación continua el alumno deberá haber cumplido con los requisitos descritos anteriormente. Además, deberá aprobar cada uno de los apartados de evaluación continua* por separado.

*El alumno que no supere alguno de estos apartados aparecerá en el acta como "Suspenso". En el caso de que se suspenda el examen teórico, pero se tenga aprobada la parte de evaluación continua, se le guardará la nota para la convocatoria de julio de ese mismo curso académico.

B. Prueba final de carácter global

La prueba final se realizará a través de un examen del contenido teórico-práctico.

La parte teórica se evaluará mediante un examen que constará de un máximo de 100 preguntas tipo test (de las cuales solamente una es la respuesta correcta) o preguntas cortas de respuesta concreta o una combinación de ambas. Para la corrección de las preguntas de test del examen se aplicará factor de corrección, de manera que tres respuestas erróneas descontarán una correcta. Además, no se podrá dejar en blanco más del 10% de las preguntas propuestas.

La parte práctica se evaluará mediante la resolución de supuestos prácticos clínicos o mediante un examen práctico oral. En este supuesto práctico o examen oral práctico se evaluará lo impartido en los laboratorios y seminarios y los materiales y trabajos realizados en los mismos.

Para la superación de la prueba se deberán aprobar las dos partes con una calificación \geq a 5 sobre 10. El apartado teórico supone el 60% de la nota y la parte práctica supone el 40% de la nota total. El examen final teórico-práctico se aprueba con una calificación \geq a 5 sobre 10.

En las convocatorias extraordinarias, como la de julio, se realizará un examen final de iguales características y calificación que la prueba final de carácter global descrita anteriormente..

Ninguna evaluación aprobada o laboratorio /seminario realizado en cursos anteriores se guardará para el presente curso académico. Ninguna evaluación aprobada o laboratorio/seminario realizado en el presente curso académico se guardará en cursos posteriores.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 -8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola MH.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica:

Espinosa, J. *Guía esencial de Rehabilitación Infantil*. Ed. Médica Panamericana. Madrid 2010.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. (GAT) *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad. 3^{era} edición. Madrid 2005.

Mulligan, S. *Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de Evaluación*. Ed. Panamericana. Madrid 2006.

Polonio López, B.; Castellanos Ortega, M.C.; Viana Moldes, I. . *Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y Práctica*. Ed: Panamericana. Madrid 2008.

Complementaria:

Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra. *Terapia Ocupacional en Educación*. Pamplona enero 2006.

Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana. (GAT). *Organización Diagnóstica para la Atención Temprana. ODAT*. Ed. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid 2004.

Pérez López, J.; Brito de la Nuez, A.G. Manual de Atención Temprana. Ed. Pirámide. Madrid 2009.

Shelley. M. Terapia ocupacional en pediatría: proceso de evaluación. Ed. Médica Panamericana. Madrid 2006

VV.AA. (2004): Guía de estándares de calidad en atención temprana. IMSERSO. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Observatorio de la Discapacidad.

Otros recursos y materiales docentes complementarios